



**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO
N° 2817**

TENIENDO PRESENTE: Certificado visto bueno de Encargada de Rentas. Ingreso N°199 de fecha 19.05.25 de Rentas. Resumen deuda por patente. Certificado de término de giro del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre 2024 en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- REBÁJESE del rol de cargo la Patente Comercial Rol N° **291505**, desde el 1° semestre del 2023 al 2° semestre 2024, de la cuenta N° 115-12-10, denominada "Ingresos por Percibir", por un monto de \$126.574, y el 1° y 2° semestre del año 2025 de la cuenta N° 115-03-01-001-001-001, denominada "Patentes Comerciales Enroladas" por un monto de \$67.765, de la cuenta N° 115-12-10-001-000-000, denominada "Aseo Domiciliario", por un monto de \$179.006.

Lo anterior, a nombre de don **Ernesto Alfonso Riquelme, C.I. N°** [REDACTED] quien realizó término de giro ante el SII.

2.- ELIMÍNESE del Sistema de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas, la patente Rol 291505, por el motivo expuesto en el punto anterior.

3.- DESCÁRGUESE del sistema de Tesorería Municipal la Patente Comercial según lo mencionado en el punto N°1.

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

EAO/NAN/NRZ/nrz

Distribución.-

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Tesorería Municipal
- ❖ Contabilidad
- ❖ DAF
- ❖ Departamento de Rentas

